

“Por medio del cual se ajusta el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal 2023”.

LA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO (E).

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere el artículo 36 del Decreto 372 de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 372 de 2010 en su Artículo 36 estipula que los Fondos de Desarrollo Local efectuarán el ajuste presupuestal por cierre de la vigencia anterior mediante Decreto Local previa viabilidad presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto.

Que en la Resolución No. SHD-191 del 2017, y la Circular No. 016 de 2021, conforme con lo dispuesto en el numeral 4.5 del Manual Operativo Presupuestal – FDL sobre el “Ajuste por cierre Presupuestal”, se indica el procedimiento para el ajuste en mención.

Que, el Fondo de Desarrollo Local procede a ajustar las obligaciones por pagar hasta el monto real constituido a 31 de diciembre del 2022 observando el proceso señalado en el manual operativo presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local, para tal fin.

Que mediante comunicación con radicado No. 2023EE091553O1 del 04 de abril de 2023, la directora Distrital de Presupuesto, emitió concepto favorable para efectuar el ajuste presupuestal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

Que mediante comunicación con radicado No. 2-2023-27030 del 17 de marzo de 2023 de la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto favorable para el trámite del ajuste presupuestal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto:

DECRETA:

Artículo 1. Ajustar el presupuesto de gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo de conformidad con el siguiente detalle:

DECRETOS LOCALES DE 2023

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

DECRETO LOCAL N° 003 (11 de abril de 2023)

CÓDIGO	NOMBRE	DISMINUIR	AUMENTAR
O2	GASTOS	2.556.040.379	14.558.410
O21	FUNCIONAMIENTO	48.800.408	14.558.410
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	48.800.408	14558410
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	0	14558410

CÓDIGO	NOMBRE	DISMINUIR	AUMENTAR
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	48.800.408	0
O23	INVERSIÓN	2.507.239.971	0
O2306	OBLIGACIONES POR PAGAR	2.507.239.971	0
O230616	Hacer Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	1.058.893.879	0
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	345.160.905	0
O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	31.983.307	0
O23061601010000002045	Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social	31.983.307	0
O2306160106	Sistema Distrital del Cuidado	91.859.410	0
O23061601060000002094	Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad	25.574.977	0
O23061601060000002101	Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias	35.402.732	0
O23061601060000002109	Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado	20.037.000	0
O23061601060000002113	Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	10.844.701	0
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	78.248.932	0
O23061601120000002049	Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas	78.248.932	0
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	26.073.667	0
O23061601170000002160	Jóvenes con futuro	26.073.667	0
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	22.495.355	0
O23061601200000002072	Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física	22.495.355	0
O2306160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	69.899.000	0
O23061601210000002078	Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio	69.899.000	0
O2306160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	24.601.234	0
O23061601240000002087	Teusaquillo adelante con la agricultura urbana	14.600.334	0
O23061601240000002090	Teusaquillo localidad emprendedora innovadora	10.000.900	0
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	33.224.189	0
O2306160230	Eficiencia en la atención de emergencias	10.000.000	0
O23061602300000002125	Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias	10.000.000	0
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	10.394.856	0
O23061602330000002139	Teusaquillo con parques para disfrutar	10.394.856	0
O2306160234	Bogotá protectora de los animales	12.829.333	0
O23061602340000002142	Teusaquillo respira bienestar por los animales	12.829.333	0
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	106.959.853	0
O2306160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	12.260.000	0
O23061603400000002162	Teusaquillo Localidad segura para las mujeres	12.260.000	0

CÓDIGO	NOMBRE	DISMINUIR	AUMENTAR
O2306160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	65.657.667	0
O23061603430000002164	Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana	65.657.667	0
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	14.520.853	0
O23061603450000002152	Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local	14.520.853	0
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	14.521.333	0
O23061603480000002148	Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado	14.521.333	0
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	38.103.064	0
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	38.103.064	0
O23061604490000002154	Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público	38.103.064	0
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	535.445.868	0
O2306160557	Gestión Pública Local	535.445.868	0
O23061605570000002169	Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	486619198	0
O23061605570000002172	Teusaquillo con acciones de IVC transparentes	48.826.670	0
O230690	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	1.448.346.092	0
O4	DISPONIBILIDAD FINAL	0	2.541.481.969
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL		2.556.040.379	2.556.040.379

Artículo 2. Comunicación. Una vez expedido el presente Decreto, deberán ser informadas las Secretarías Distritales de Hacienda, y de Gobierno.

Artículo 3. Publicación. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Distrital, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 4. Vigencia y Derogatorias. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)